

Guayaquil, 21 de septiembre del 2004

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS TRANTEMAR S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

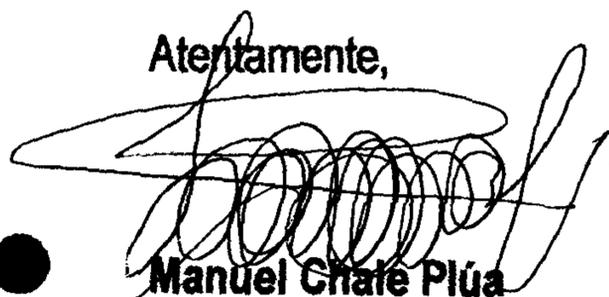
De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2003.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS TRANTEMAR S.A., no ha mantenido movimientos durante este período.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2003.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

  
**Manuel Chale Plúa  
GERENTE GENERAL**

